



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CEDRITOS

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 119185234CAC2E

27 DE FEBRERO DE 2019 HORA 15:56:03

1119185234

PAGINA: 1 de 2

* * * * *

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO
RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO
PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO : PROYECTO ALA ANIMALES LATINO AMERICA
INSCRIPCION NO: S0055503 DEL 26 DE FEBRERO DE 2019
N.I.T. : 901259162-6 ADMINISTRACION : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA
TIPO ENTIDAD : OTRAS ORGANIZACIONES CIVILES, CORPORACIONES, FUNDACIONES Y ENTIDADES
DOMICILIO : BOGOTA D.C.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EN EL EJERCICIO DE LA FACULTAD CONFERIDA POR LOS ARTICULOS 43 Y 144 DEL DECRETO NUMERO 2150 DE 1995

CERTIFICA:
RENOVACION DE LA INSCRIPCION : 26 DE FEBRERO DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO: 2019
ACTIVO TOTAL : 1,000,000
PATRIMONIO : 1,000,000

CERTIFICA:
DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CL 147 NO. 21 04 AP 301 C
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : LUIS@PROYECTOALA.ORG
DIRECCION COMERCIAL : CL 147 NO. 21 04 AP 301 C
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL : LUIS@PROYECTOALA.ORG

CERTIFICA:
CONSTITUCION: QUE POR ACTA NO. SIN NUM DEL 10 DE FEBRERO DE 2019 OTORGADO(A) EN CONSEJO DE FUNDADORES, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 26 DE FEBRERO DE 2019 BAJO EL NUMERO 00313453 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE CONSTITUIDA LA ENTIDAD DENOMINADA PROYECTO ALA ANIMALES LATINO AMERICA.

CERTIFICA:
ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL:

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICA:

DURACIÓN: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA, Y SU DURACIÓN ES INDEFINIDA

CERTIFICA:

OBJETO: LA FUNDACIÓN TENDRÁ COMO OBJETO LA PROTECCIÓN, RECUPERACIÓN, MANEJO, USO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES, ESPECIALMENTE LA CONSERVACIÓN Y DEFENSA DE LOS ANIMALES DOMÉSTICOS Y SILVESTRES NECESITADOS O EN ESTADO DE SUFRIMIENTO, PARA LO CUAL BUSCARÁ SU PROTECCIÓN, BIENESTAR, CUIDADO Y RESPETO DE SUS DERECHOS, MEDIANTE ACTIVIDADES DE TIPO EDUCACIÓN INFORMAL, DE CONCIENCIACIÓN Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE PROPENDAN POR EL BALANCE HUMANO-ANIMAL-AMBIENTE Y EL USO SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS DE CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NATURALES Y LEGALES VIGENTES. PARA ELLO, LA ENTIDAD TRABAJARÁ CON LAS COMUNIDADES NECESITADAS Y APOYARÁ A ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE EJECUTEN ACCIONES SIMILARES A LAS DE ESTA FUNDACIÓN. LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA FUNDACIÓN SERÁN: 1. TRABAJAR EN RELACIONES CORPORATIVAS A FIN DE LLEVAR EL MENSAJE DE BIENESTAR ANIMAL A LAS EMPRESAS U OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS. 2. LLEVAR AYUDA A LOS ANIMALES AFECTADOS EN CASOS DE DESASTRES NATURALES O EMERGENCIAS. 3. BRINDAR APOYO A ENTIDADES DE CARÁCTER SIMILAR EN TEMAS INSTITUCIONALES COMO DESARROLLO ORGANIZACIONAL, PRESENTACIÓN DE PROYECTOS, BÚSQUEDA DE RECURSOS Y OTROS COMO BIENESTAR ANIMAL Y GESTIÓN DEL RIESGO EN ANIMALES, ENTRE OTROS. 4. DESARROLLAR PROYECTOS DE BIENESTAR ANIMAL O EDUCACIÓN HUMANITARIA JUNTO A OTRAS ENTIDADES. 5. LLEVAR A LAS COMUNIDADES ESTUDIANTILES UNIVERSITARIAS INFORMACIÓN RELEVANTE AL BIENESTAR ANIMAL Y SU RELACIÓN CON EL ESTILO DE VIDA ALIMENTICIO BASADO EN PLANTAS. 6. ADELANTAR CAMPAÑAS DE CONCIENCIA CIUDADANA EN PRO DEL BIENESTAR ANIMAL. 7. VELAR POR EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE CON UN ÉNFASIS EN LOS ANIMALES Y SU BIENESTAR. PARA ALCANZAR EL OBJETO SOCIAL, LA FUNDACIÓN ADELANTARÁ ENTRE OTRAS LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: A) ORGANIZAR LAS CONDICIONES PARA DESARROLLAR SUS PROPIAS ACTIVIDADES, CELEBRAR CONTRATOS O CONVENIOS Y ASOCIARSE CON OTRAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, DE CARÁCTER NACIONAL O INTERNACIONAL. B) REALIZAR, PATROCINAR, ORGANIZAR, SISTEMATIZAR TODA CLASE DE EVENTOS, EN EL PAÍS O EN EL EXTERIOR, QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE OBJETO SOCIAL. C) APOYAR, PATROCINAR Y/O FACILITAR A EJECUCIÓN DE IDEAS PRESENTADAS POR PERSONAS O GRUPOS, CUYOS PROPÓSITOS Y OBJETIVOS CONCUERDEN CON LOS DE LA FUNDACIÓN. D) DISEÑAR Y DESARROLLAR MECANISMOS DE FINANCIACIÓN Y CO-FINANCIACIÓN, INVERSIONES A NIVEL NACIONAL, INTERNACIONAL, NECESARIOS PARA EL FINANCIAMIENTO Y SOSTENIMIENTO DE LA FUNDACIÓN, SUS ACTIVIDADES Y PROYECTOS, UTILIZANDO EN AMBOS CASOS LOS SISTEMAS DE COOPERACIÓN, ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS, O CUALQUIER OTRO MEDIO. E) EFECTUAR TODAS LAS OTRAS ACTIVIDADES Y OPERACIONES ECONÓMICAS, RELACIONADAS DESDE O DIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL, PARA EL DESARROLLO DEL MISMO Y EL BIENESTAR DE LA FUNDACIÓN. F) REALIZAR, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, POR CUENTA PROPIA O AJENA, SOLA O MEDIANTE CONSORCIOS, UNIONES TEMPORALES O ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES U ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL O ENTIDADES DEL SECTOR PRIVADO, NACIONALES O EXTRANJERAS, TODAS AQUELLAS ACTIVIDADES ENCAMINADAS A CUMPLIR CON EL OBJETO SOCIAL DE LA FUNDACIÓN. G) PROYECTAR, EJECUTAR, ADMINISTRAR, COORDINAR, CONTROLAR O EVALUAR PLANES, PROGRAMAS O PROYECTOS, ORIENTADOS A BUSCAR EL BIENESTAR DE LA FUNDACIÓN, PARA TALES EFECTOS PODRÁ ASOCIARSE, FUSIONARSE, PARTICIPAR EN UNIONES TEMPORALES, CONSORCIOS Y ELABORAR



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CEDRITOS

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 119185234CAC2E

27 DE FEBRERO DE 2019 HORA 15:56:03

1119185234

PAGINA: 2 de 2

* * * * *

CONVENIOS CON OTRAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS QUE DESARROLLEN EL MISMO O SIMILAR OBJETO. H) GESTIONARÁ, ORGANIZARÁ O ADELANTARÁ CAMPAÑAS EDUCATIVAS NO FORMALES TENDIENTES A DAR A CONOCER LOS DERECHOS DE LOS ANIMALES Y LAS NORMAS MEDIO AMBIENTALES. IGUALMENTE, DIFUNDIR POR TODOS LOS MEDIOS POSIBLES EL CONCEPTO DE QUE LOS ANIMALES Y LAS PLANTAS TIENEN TANTO DERECHO A LA VIDA Y AL BUEN TRATO COMO LOS SERES HUMANOS. I) LA FUNDACIÓN PODRÁ ESTABLECER CUOTAS O RETRIBUCIONES POR SERVICIOS PRESTADOS J) LAS DEMÁS QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

9499 (ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.)

CERTIFICA:

PATRIMONIO: 1,000,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD ES EL DIRECTOR NOMBRADO PARA PERÍODOS DE 5 AÑOS. EL REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE ES EL DIRECTOR SUPLENTE NOMBRADO PARA PERÍODOS DE 5 AÑOS, QUIEN REMPLAZARA AL PRINCIPAL EN SUS FALTAS ABSOLUTAS O DEFINITIVAS CON LAS MISMAS FUNCIONES Y RESTRICCIONES.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. SIN NUM DE CONSEJO DE FUNDADORES DEL 10 DE FEBRERO DE 2019, INSCRITA EL 26 DE FEBRERO DE 2019 BAJO EL NUMERO 00313453 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REPRESENTANTE LEGAL ESAL

SARMIENTO MARTINEZ LUIS CARLOS

C.C. 000000079428006

SUPLENTE

JIMENEZ CARDENAS RICARDO ELIAS

C.C. 000000080111372

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: SON FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL: A. EJERCER LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA ENTIDAD. B. CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS Y CONTRATOS ENCAMINADO AL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL DE LA ENTIDAD. C. CONVOCAR A LAS REUNIONES A LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN. LOS ACTOS DEL REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD, EN CUANTO NO EXCEDAN DE LOS LÍMITES QUE SE LE HAN CONFIADO, SON ACTOS DE LA ENTIDAD; EN CUANTO EXCEDAN ESTOS LÍMITES SÓLO OBLIGAN PERSONALMENTE AL REPRESENTANTE.

CERTIFICA:

QUE EN ESTA CAMARA DE COMERCIO NO APARECEN INSCRIPCIONES POSTERIORES DE DOCUMENTOS REFERENTES A REFORMA, DISOLUCION LIQUIDACION O NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES LEGALES DE LA MENCIONADA ENTIDAD.

CERTIFICA:

EL REGISTRO ANTE LAS CAMARAS DE COMERCIO NO CONSTITUYE APROBACION DE

ESTATUTOS. (DECRETO 2150 DE 1995 Y DECRETO 427 DE 1996).

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.

TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACION. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. (LOS SABADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DIAS HABILES PARA LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,
VALOR : \$ 5,800

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.